

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Director y la Contadora Pública de CODECHOCÓ, en concordancia con el decreto 2649 de 1993 y la ley 43 de 1990, declaramos que:

1. Con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en forma uniforme con el año anterior, hemos preparado los estados financieros a diciembre 31 de 2017.

- Balance General Clasificado
- Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Comparativo 2017-2016
- Balance General Comparativo 2017-2016
- Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017

2. A 31 de Diciembre de 2017, sus notas explicativas y estos representan razonablemente la situación financiera en la fecha de cierre.

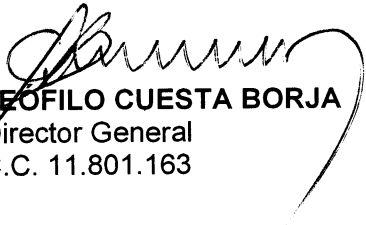
3. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares.

4. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto sobre los estados financieros enunciados.

5. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con el corte de documentos a diciembre 31 de 2017.

6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado descritos y revelados dentro de los estados financieros y las respectivas notas.

Cordialmente,

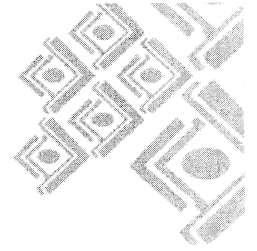


TEOFILO CUESTA BORJA
Director General
C.C. 11.801.163



DISSA LORENA ANDRADE QUINTERO
Contadora
T.P. 106181-T





NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

NATURALEZA JURÍDICA FUNCIÓN SOCIAL

La Corporación Autónoma Regional Para el Desarrollo Sostenible del Chocó CODECHOCÓ, de conformidad con la Ley 99 de 1993, es un Ente Corporativo de carácter público, dotado de Autonomía Administrativa y Financiera, Patrimonio Propio y Personería Jurídica, encargada por la Ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones y las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

CODECHOCÓ, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y proporción de los documentos soportes; los lineamientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante la Resolución 354 del 05 de septiembre de 2007, que contiene las normas de tipo general y específico y se constituye en el medio de normalización y regulación contable pública en Colombia.

Este Régimen de Contabilidad Pública, está conformado por el Plan General de Contabilidad adoptado por la resolución 355 de 2007, integrado por el Marco Conceptual y la Estructura y Descripción de las Clases y el Manual de Procedimientos, adoptado por la resolución 356 de 2007 e integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables y los Instructivos Contables.

A diciembre 31 de 2017, las Propiedades Planta y Equipo están valoradas al costo, a excepción de los inmuebles (Terrenos y Edificaciones) que producto del proceso de saneamiento y sostenibilidad contable a la fecha, se registraron en los estados financieros por su costo actualizado según el último avalúo técnico realizado en el año 2011.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos, y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.





La Unidad Monetaria utilizada para las cuentas del balance general, las cuentas del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental y el estado de cambios en el patrimonio, es el peso Colombiano.

Las cifras registradas en los estados financieros reportados a la Contaduría General de la Nación se encuentran expresadas en miles de pesos.

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEUDORES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN

Los deudores corresponde a los derechos ciertos de cobro de todas las rentas corporativas, las cuales son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados, acorde con su naturaleza, en aplicación de la norma técnica 2.9.1.1.3, párrafo 156, no se provisionan, ni se castigan por no estar asociados a la producción de bienes y servicios individualizables, es decir que no consumen recursos por la vía del costo ni se prestan en competencia de mercado abierto, en general su consumo no disminuye la oportunidad de que otros ciudadanos tengan acceso a ellos.

Las acciones emprendidas por la administración de la entidad para la recuperación de la cartera corresponden a cobros administrativos.

Las depreciaciones se realizan, mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por el método de línea recta, los ajustes de estas depreciaciones y las amortizaciones de las propiedades, planta y equipos se efectúa mensualmente y en forma individual.

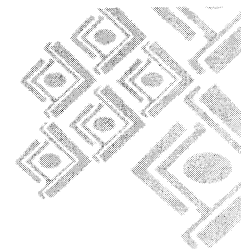
DEPURACION Y AJUSTE DE CIFRAS

A diciembre 31 de 2017, se conciliaron los saldos de la contabilidad teniendo en cuenta los reportes del área Jurídica, Almacén, Tesorería, Presupuesto y Facturación ya que estas áreas intervienen en la alimentación del proceso contable.

Se realizaron ajustes en el grupo de deudores tomando como base la información generada en el área de facturación y los datos registrados en el sistema financiero PCT, lo cual nos ha permitido obtener unos valores conciliados referentes a las deudas que poseen los terceros con la entidad.

Las cuentas bancarias se conciliaron en su totalidad lo cual permitió realizar el registro de todos los ingresos percibidos por la entidad.





LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO ADMINISTRATIVO, CONTABLE O TÉCNICAS

A la fecha se siguen presentando dificultades en cuanto a las acciones administrativas que se deben adelantar para la recuperación de los inmuebles que se encuentran ocupados o invadidos por terceros y/o han sido enajenados como en los casos de Nuquí, Acandí y Tadó.

RELATIVOS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS, Y SUBCUENTAS

1. ACTIVOS

Representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de la entidad, obtenidos como consecuencias de hechos pasados y de los cuales se espera que fluya a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. A diciembre 31 de 2017, tienen un saldo de \$36.361.913 miles de pesos y nos muestra una disminución del 0.2% con relación a la vigencia 2016.

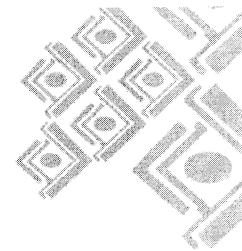
11 EFECTIVO

El grupo de efectivo representa la disponibilidad económica con que cuenta la Entidad, para atender los desembolsos diarios y provienen de los ingresos que se obtienen de rentas propias corporativas y los recursos de destinación específica. En este grupo se encuentra la cuenta Caja y Depósitos en Instituciones Financieras (Bancos). A diciembre 31 de 2017, tienen un saldo de \$1.918.829 miles de pesos y muestra una disminución de 41.5% con relación a la vigencia 2016.

La cuenta **CAJA** tiene un saldo de \$11.250 miles de pesos, el cual corresponde a la subcuenta de Cajas Menores, las cuales fueron otorgadas a algunos funcionarios de la entidad y que a Diciembre 31 de 2017, no se habían legalizado.

La cuenta **BANCOS** tiene un saldo de \$1.907.579 miles de pesos, y representa el dinero que tiene la entidad en cuentas de ahorro y corriente en las diferentes Instituciones Financieras (Banco Bogotá, Agrario, Popular, Bancolombia, Av Villas, BBVA).





14 DEUDORES

Estos representan los derechos de cobro de la entidad, originados en desarrollo de sus funciones y tiene un saldo de \$27.538.595 miles de pesos. Es el grupo más significativo de los activos totales de la entidad; puesto que representa el 76% de estos y nos muestra un aumento del 4.5% con relación al saldo de la vigencia 2016.

El grupo de deudores comprende los **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**, los cuales representan los dineros que le adeudan a la entidad por concepto de facturaciones realizadas en las rentas corporativas las cuales incluyen:

- **Tasas:** Representan los recursos que le adeudan a la entidad por:

Tasa por Aprovechamiento Forestal, la cual deben pagar quienes posean permisos de aprovechamiento forestal; Retributiva por Vertimiento, la cual se cobra por consecuencias nocivas al medio ambiente y la Tasa por Uso de Agua, que se cobra por la utilización del agua a personas naturales y jurídicas, públicas o privadas. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$7.583.358 miles de pesos.

- **Multas:** Comprende el valor que le adeudan a la entidad por sanciones que realiza a infractores de las normas de protección ambiental o sobre el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$1.137.157 miles de pesos.
- **Intereses:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por la mora en el pago de las obligaciones contraídas. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$258 miles de pesos.
- **Formulario y especies valoradas:** Comprende el valor de los Salvoconductos Únicos Nacionales para la movilización de especímenes de la diversidad biológica. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$413 miles de pesos.
- **Publicaciones:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por las publicaciones de actos administrativos. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$26.104 miles de pesos.
- **Licencias:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por los permisos que emite, a la ejecución de obras que pueden producir deterioros graves a los recursos naturales renovables o al medio ambiente. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$3.884.464 miles de pesos.





- **Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por el porcentaje que deben transferir los municipios a la Corporación para la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$8.455.785 miles de pesos.
- **Otros deudores por ingresos no tributarios:** Representa el valor que le adeudan a la entidad por servicio de análisis de laboratorios. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$7.801 miles de pesos.
- El grupo **DEUDORES** también incluye la cuenta de **AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS** que representa todos aquellos dineros que la entidad entrega anticipadamente a sus funcionarios o terceros para la prestación de un bien o servicio y que a la fecha de cierre no se han legalizado. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$ 6.286.894 miles de pesos, representados así:

| | |
|--|-----------------------------|
| -Viáticos y gastos de viaje | \$ 387.202 miles de pesos |
| -Anticipo para adquisición de bienes y servicios | \$ 5.899.692 miles de pesos |

Esta cuenta muestra un aumento del 16.2% con relación al saldo del año 2016.

También se encuentra en el grupo deudores la cuenta de **OTROS DEUDORES**, la cual representa todos aquellos avances y anticipos que debido al tiempo que presentan sin legalizar se reclasificaron en responsabilidades fiscales ya que se encuentran en proceso de investigación. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$156.361 miles de pesos.

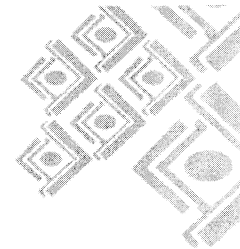
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las Propiedades, Planta y Equipo comprenden los bienes tangibles de la entidad que se utilizan para la prestación de servicios y los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno. A diciembre 31 de 2017, muestra un saldo de \$4.829.383 miles de pesos y refleja una disminución del 0.9% con relación al saldo del año 2016.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, son valuados al costo histórico o precio de adquisición y son depreciados por el método de línea recta y en forma individual.

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones, amortizaciones, agotamiento y periodo de vida útil de los bienes utilizados corresponde a la normatividad enmarcada en el PGCP y los lineamientos que en materia contable determina la CGN.





17 BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO

Este grupo comprende los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional orientados a generar bienestar social y son de dominio de la entidad.

A diciembre 31 del año 2017, presenta un valor de \$2.222 miles de pesos.

19. OTROS ACTIVOS

Comprende los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la entidad. A diciembre 31 de 2017, este grupo tiene un saldo de \$2.072.884 miles de pesos y refleja un aumento del 7.8% con relación al saldo del año 2016.

2. PASIVO

Representa las obligaciones ciertas o estimadas de la entidad, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevee que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en el desarrollo de funciones de cometido estatal. A diciembre 31 de 2017, tienen un saldo de \$4.855.914 miles de pesos y nos muestra una disminución del 23.7% con relación a la vigencia 2016.

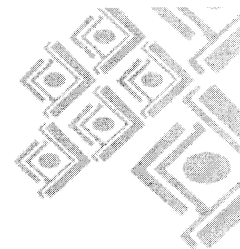
24 CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, relacionadas con el desarrollo normal de sus funciones. A diciembre 31 de 2017, presentan un saldo de \$4.690.153 miles de pesos.

Comprende:

- **Adquisición de bienes y servicios** representa el valor de las obligaciones autorizadas y contraídas por la entidad por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$ 1.843.205 miles de pesos, que representa el 38% de los pasivos totales de la entidad.
- **Acreeedores** representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad en cumplimiento de sus actividades, por concepto de servicios y descuentos de nómina. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$2.030.009 miles de pesos y representa el 42% de los pasivos totales de la entidad.





- **Retención en la fuente:** Representa el valor de las retenciones causadas a aquellos prestadores de servicios que cumplen lo estipulado en los requisitos de ley. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$ 284.814 miles de pesos.
- **Impuestos y Contribuciones:** Representa el valor de las retenciones realizadas por concepto de estampilla pre-universitaria, aquellos prestadores de servicios que cumplen con lo estipulado en los requisitos de Ley. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$ 383.567 miles de pesos.
- **Avance y anticipos recibidos:** Representa el valor de los dineros que la entidad ha recibido anticipadamente para la ejecución de actividades de cometido estatal. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$9.075 miles los cuales corresponden a vigencias anteriores.
- **Depósitos recibidos en garantía:** Representa el valor de recursos recibidos en la ejecución de convenios. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$55.273 cifra correspondiente a vigencias anteriores.
- **Créditos Judiciales:** Representa el valor que la entidad adeuda a terceros por concepto de procesos judiciales. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$84.210, en miles de pesos.

25 OBLIGACIONES LABORALES

Comprende las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$61.038 miles de pesos.

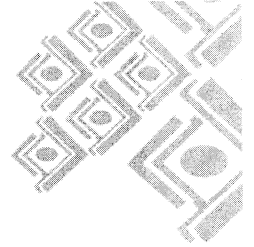
27 PASIVOS ESTIMADOS

Son las obligaciones a cargo de la entidad contable pública, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro. En este grupo registramos la cuenta **Provisión para contingencias** con un saldo a Diciembre 31 de 2017 de \$104.723 miles de pesos; Este grupo representa el 0.2% de los pasivos totales de la entidad.

3 PATRIMONIO

La totalidad del Patrimonio de CODECHOCO proviene de Recursos Nacionales, ya sea como aporte del Presupuesto Nacional o de Rentas Propias (Recursos Administrados) por cuanto hasta el presente ningún ente territorial ha hecho aporte alguno a la Corporación tal como lo prevee la Ley 99 de 1.993.





El Patrimonio presenta un saldo de \$31.505.999 miles de pesos y refleja un aumento del 4.8% con relación a la vigencia 2016; esto se debe principalmente al superávit generado en el estado de resultados de la vigencia.

4 INGRESOS

Los ingresos son flujos de entradas de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter ordinario.

Los Ingresos de CODECHOCO provienen de tres fuentes principales:

- Aportes del Presupuesto Nacional
- Rentas Propias o Recursos Administrados
- Convenios

A diciembre 31 de 2017, estos ingresos arrojan un saldo \$23.084.171 miles de pesos, y muestra un aumento 48.2% con relación al saldo de la vigencia 2016; dentro de estos se encuentran:

- **LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS** que representa las facturaciones de las rentas corporativas, a diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$8.638.864 miles de pesos y muestra un aumento del 23.9% con relación a la vigencia 2016.

El saldo de estos ingresos en la vigencia se detalla así:

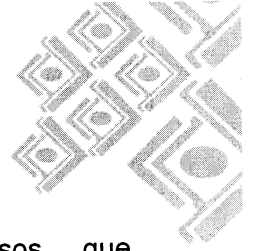
| | |
|---|----------------------------|
| Tasas | \$5.157.045 miles de pesos |
| Formularios y especies valoradas | \$ 411.324 miles de pesos |
| Publicaciones | \$ 26.186 miles de pesos |
| Licencias | \$1.173.945 miles de pesos |
| Porcentaje y sobre tasa ambiental predial | \$1.603.535 miles de pesos |
| Otros ingresos no tributarios | \$ 46.637 miles de pesos |
| Multas | \$ 220.192 miles de pesos |

- **TANSFERENCIAS** las cuales comprenden los recursos que el Fondo de Compensación Ambiental y diferentes convenios consignaron a la entidad para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento por \$3.949.197 miles de pesos.





CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
de la Zona Centro del Quindío



- **OPERACIONES INSTITUCIONALES** por \$10.313.880 miles de pesos, que corresponden a las transferencias que el Ministerio de Hacienda realizó a la entidad por \$10.313.880 miles de pesos, para la ejecución de proyectos de gastos de funcionamiento e inversión.
- **OTROS INGRESOS** obedecen a ingresos financieros, extraordinarios y ajustes de ejercicios anteriores que se causaron en la vigencia fiscal; a Diciembre 31 de 2017, posee un saldo de \$182.230 miles de pesos.

5 GASTOS

Los gastos son flujos de salidas de recursos generados por la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público, durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos de CODECHOCO obedecen a lo previsto en el Presupuesto de Funcionamiento e Inversión de la entidad; para la vigencia 2017, tiene un saldo de \$21.647.835 miles de pesos y muestran un aumento del 40.6% con relación a la vigencia 2016. Dentro de estos se encuentra:

- **GASTOS DE ADMINISTRACION:** Representan las erogaciones asociadas a actividades de dirección, planeación y apoyo de la entidad. A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$6.657.400 miles de pesos y nos muestra un aumento del 0.7% con relación al año 2016; dentro de este sobresalen los gastos por sueldos y salarios por valor de \$ 4.672.608 miles de pesos y los gastos generales por valor de \$1.008.979 miles de pesos.
- **PROVISION AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES:** Comprende los valores calculados para reconocer la disminución gradual (depreciaciones) de las propiedades, planta y equipos de la entidad; a diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$379.406 miles de pesos.
- **TRANSFERENCIAS:** Incluye gastos causados por la entidad en traslado de recursos sin contraprestación directa en cumplimiento de normas legales; a diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$660.256 miles de pesos.





- **GASTO PÚBLICO SOCIAL:** Muestra los gastos realizados por la entidad en el desarrollo de proyectos, destinados a la protección y conservación del medio ambiente; a diciembre 31 de 2017, arrojó el valor de \$ 12.342.219 miles de pesos, representa el 57% de estos; con relación a la vigencia 2016 y refleja un aumento del 109.1%.
- **OPERACIONES INSTITUCIONALES** Representa el valor pagado a la Contraloría General de la Nación por concepto de cuotas de auditaje; a diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$18.569 miles de pesos.
- **OTROS GASTOS:** Este grupo comprende los gastos financieros, litigios y demandas, y ajustes de ejercicios anteriores que se originaron (por reconocimiento de hechos financieros de otras vigencias). A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$1.589.985 miles de pesos y muestra una disminución del 16.2% con relación al año 2016.

CUENTAS DE ORDEN

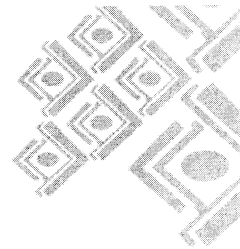
Las cuentas de orden son aquellas que controlan operaciones que no alteran la naturaleza de los bienes, derechos u obligaciones de la entidad.

Registra la causación de posibles contingencias originadas en demandas a favor o en contra de la entidad.

A diciembre 31 de 2017, tiene un saldo de \$323.156 en Cuentas Deudoras de Control y \$44.796.123 en Cuentas de Responsabilidad Contingente.


DISSA LORENA ANDRADE QUINTERO
Contadora
T.P 106181-T





INDICADORES FINANCIEROS

AÑOS 2017 Y 2016

1. SOLIDEZ

$$\text{AÑO 2017} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{36.361.913}{4.855.914} = 7.48$$

$$\text{AÑO 2016} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{36.426.780}{6.363.001} = 5.72$$

Esta razón nos indica que para el año 2017, la entidad dispone de \$7.48 en activos por cada (\$1) que adeudaba y para el año 2016, disponía de \$5.72 en activos por cada (\$1) que adeudaba; esta proporción ha aumentado de un año a otro, pero la entidad en un momento determinado al vender todos sus bienes, dispone de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

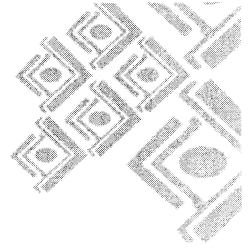
2. ENDEUDAMIENTO

$$\text{AÑO 2016} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{6.363.000}{36.426.780} = 0.17$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{4.855.914}{36.361.913} = 0.13$$

Se interpreta este indicador diciendo que por cada (\$1) del activo de la entidad, 0.13 son de los acreedores para el año 2017 y para el 2016 por cada (\$1) del activo de la entidad, 0.17 son de los acreedores; este porcentaje se considera aceptable, ya que la entidad en los años 2017 y 2016 ha tenido el 87% de sus activos libres; esta proporción varió de un año a otro y a un así, Codechocó cuenta con una buena garantía para obtener créditos de sus proveedores y bancos comerciales.





3. PRUEBA ACIDA

$$\text{AÑO 2016} = \frac{\text{Activo Líquido}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{29.627.612}{6.258.277} = 4.73$$

$$\text{AÑO 2017} = \frac{\text{Activo Líquido}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{29.457.424}{4.751.191} = 6.20$$

Este indicador interpreta que la entidad presenta una prueba ácida de 6.20 para el año 2017 y 4.73 en el año 2016; lo anterior quiere decir que por cada (\$1) que se adeuda se cuenta con \$ 6.20 pesos para su cancelación en el año 2017 y para el 2016 por cada (\$1) que se adeuda se contaba con \$4.73 para su cancelación, sin tener que recurrir a la venta de sus propiedades.

4. CAPITAL NETO DE TRABAJO

$$\text{AÑO 2016} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 29.427.612 - 6.258.277 = 23.369.335$$

$$\text{AÑO 2017} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 29.457.424 - 4.751.191 = 24.706.233$$

Lo anterior nos muestra que para el año 2017, la entidad contaba con \$24.706.233 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo y para el año 2016, la entidad contaba con \$ 23.369.335 para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, si le fueran exigibles.

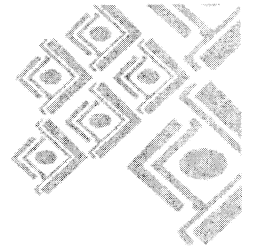
5. INDICE DE PROPIEDAD O RAZON DE INDEPENDENCIA FINANCIERA

$$\text{AÑO 2016} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{30.063.780}{36.426.780} = 0.83$$





CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
del Quindío - So. Leizaola del Quindío



$$\text{AÑO 2017} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}} = \frac{31.505.999}{36.361.913} = 0.87$$

Este indicador nos dice que para el año 2017, por cada (\$1) invertido en la entidad \$0.87 pertenecen al Estado y 2016 por cada (\$1) invertido en la entidad \$0.83 pertenecen al Estado; este indicador también nos muestra que la entidad tiene un nivel de endeudamiento externo bajo.

Disa Lorena Andrade Q.
DISSA LORENA ANDRADE QUINTERO
Contadora
T.P 106181-T



Gestión ambiental con enfoque humano
Subdirección Administrativa y Financiera
Quibdó Carrera 1° N° 22-96 Tels.: 6711510
Correo electrónico: contacto@codechoco.gov.co
www.codechoco.gov.co